



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00999567

VISTO

El Expediente EX-2022-00999567- -UNCME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de TECNOLOGÍA 2021 - COMISIÓN II,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de TECNOLOGÍA 2021 - COMISIÓN II, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. TOMASSIELLO, Roberto Luis (Universidad Nacional de Cuyo)
2. MÁRQUEZ, José Fernando (Facultad de Derecho – UNC)
3. PACHARONI, Ana Carolina (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. ÁLVAREZ, José Jorge E. (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTES

1. CANAL, Adriana Laura (Univ. Nacional de Cuyo)
2. GHIRARDI, Juan Carlos (Facultad de Derecho – UNC)
3. YAREMCZUK, Iván Alexis (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. FLUCIA, Iván Augusto (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTES

1. MOYA, Fernando Andrés (Universidad Nacional de Cuyo)
2. GOMEZ DEL RÍO, María Eugenia (Facultad de Derecho – UNC)
3. ANGIOLINI, Silvina Ivana (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. PONSSA, Carolina (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

ALUMNA TITULAR

ZACCO, Julieta

ALUMNA SUPLENTE

CORNAGLIA, Carolina

ALUMNO SEGUNDO SUPLENTE

DOPSLAFF, Ervin Daniel

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./